

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOMALCON S.A. CELEBRAN EL 14 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Machala, a los 14 días del mes de Abril del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía GONZALEZ MALDONADO CONSTRUCCIONES GOMALCON S.A., siendo las 10H00 y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparado el Art. 238 de la Ley de Compañía, a continuación el Secretario, Ing. Darwin González, portador de la cedula de identidad N°0702600404 elabora la lista de los accionistas presentes:

El señor Edgar Miguel González Maldonado, dueño de 480 acciones de UN DÓLAR cada una, (480,00), Víctor Amarildo González Maldonado, dueño de 320 acciones de UN DÓLAR cada una, (320,00); los mismos que constituyen el cien por ciento de capital suscrito pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Señor Gerente General del ejercicio económico 2019.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe de Comisario.**
3. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2019**
4. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas de los Balances correspondiente al año económico 2019.**
5. **Resolver sobre la distribución de utilidades accionistas.**

Actúa como Presidente su titular el señor Edgar Miguel González Maldonado y como secretario el señor Darwin Beymer González Maldonado. Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, el señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año 2.019, lo que se cumple por secretaría. Después de escuchar el informe del gerente los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

Acto seguido se da lectura el Informe Del Comisario, por porte de la Ing. Com CPA. Silvia Dalila Guanuchi Orellana, CPA, con cédula de identidad N° 0703104489, la misma que luego de su análisis, los accionistas presentes en la sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto acogen las recomendaciones y lo aprueban por unanimidad.

Como tercer punto se da lectura del informe del Auditor Externo SC RNAE 972, señor Ing. Luis Antonio Guillermo Fernández Zuñiga, Mgs, indicando que todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía GONZALEZ MALDONADO CONSTRUCCIONES GOMALCON S.A., al 31 de diciembre del 2019, y los resultados de sus operaciones, terminadas en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad NIC generalmente aceptadas en el Ecuador.

Como cuarto punto de la agenda, consta conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2.019, para lo cual el Ing. Darwin González, Gerente General, toma la palabra para dar lectura a los estados financieros correspondientes al año 2019.

Los resultados económicos del año 2019, reflejan una utilidad antes de impuestos y participación trabajadores de USD 22.871,71 el 15% a trabajadores es de USD 3430,78. La utilidad gravable luego de la conciliación tributaria da como resultado un impuesto a la renta de \$ 8.540,51 dólares. No obstante, siendo el anticipo determinado para el año 2019, mayor al impuesto a la renta causado, queda como saldo de la Utilidad Neta del Ejercicio después de impuestos y de la conciliación fiscal de USD 10.900,44 dólares americanos.

Así mismo se da lectura por parte del Gerente General, señor Ing. Darwin Beymer González Maldonado, del Estado de Flujo De Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al periodo 2.019.

Se resuelve por unanimidad que las utilidades del ejercicio 2019, sean acumuladas, hasta decidir en un futuro distribuir las o capitalizarlas, como aumento de capital social.

Los accionistas presentes en la sala luego de conocer los informes respectivos y los resultados del ejercicio económico de la empresa por el año 2019, ratifican los estados financieros y dan por aprobado los Estados Financieros correspondientes a dicho periodo.

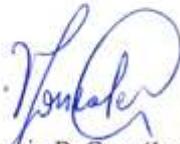
Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, el señor secretario de esta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 11H30 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y se aprueban forma unánime el contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes.



Ing. Edgar M. González M.  
**PRESIDENTE – ACCIONISTA**



Sr. Victor Amarildo González M.  
**ACCIONISTA**



Ing. Darwin B. González M.  
**Secretario AD-HOC de la Junta**